

Señor.

Juan Carlos Tutillo Ortiz

Gerente de la Compañía de Taxis Ingapirca S.A.

Ciudad.



En la ciudad de Cuenca a los 23 días del mes de octubre del 2015, entre los señores CEDENTE: Señor NIVELO MOREJÓN SANTIAGO DANILO, accionista de la COMPAÑÍA TAXIS INGAPIRCA S.A., quien tiene a su haber 40 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor: CUESTA NARANJO ÁNGEL RAFAEL.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor CUESTA NARANJO ÁNGEL RAFAEL, 40 acciones de la 40 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

FIRMA DEL CEDENTE

030256978-5

FIRMA DEL CESIONARIO

030124695-5